ACTA NO. 24
SESIÓN EXTRAORDINARIA
22 DE NOVIEMBRE DE 2023.

El C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, expresó: Buenas tardes Síndicos y Regidores, en términos de lo dispuesto por los artículos 44 al 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 65 bis, 68 al 90 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García Nuevo León, y demás relativos de ambos ordenamientos, se les ha convocado el día de hoy 22 de noviembre de 2023, a las 16:00 horas, a fin de celebrar la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, solicito a la ciudadana Encargada del Despacho de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, me asista en la celebración de esta sesión.

La C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, C.P. Gabriela Eugenia González Guajardo, expresó: Con mucho gusto Señor Presidente Municipal.

Buenas tardes señores y señoras, Síndicos y Regidores.

En atención al contenido del artículo 84 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García Nuevo León que establece que el Republicano Ayuntamiento, en el ejercicio de sus atribuciones, responsabilidades y funciones, podrán celebrar sesiones a distancia, algunos miembros de este Ayuntamiento seguirán los trabajos de esta Sesión en su modalidad virtual.

En esta sesión a distancia, los integrantes del Republicano Ayuntamiento y la de la voz, deberemos mantener la cámara encendida y el micrófono apagado, excepto cuando sea concedido el uso de la palabra. Si algún integrante desea pedir el uso de la palabra lo hará manifestándolo por escrito en el chat de la sesión y quienes estén presentes en esta Sala de Cabildo lo harán levantando la mano para que personal de la Dirección de Gobierno registre la solicitud respectiva.

Procedo a tomar lista de asistencia.

Presidente Municipal:
C. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos **Presente**

Síndico Primero y Síndica Segunda:
C. Francisco Juan Garza Barbosa **Presente**
C. Martha María Reynoso Elizondo **Presente**, buenas tardes.

La C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, C.P. Gabriela Eugenia González Guajardo, expresó:
Regidoras y Regidores:
C. Daniela Nohemí Gómez Guerrero **Presente**, buenas tardes.

La C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, C.P. Gabriela Eugenia González Guajardo, expresó:
C. Javier González Alcántara Cáceres **Ausente**
C. Vivianne Clariond Domene **Presente**, buenas tardes.

La C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, C.P. Gabriela Eugenia González Guajardo, expresó:
C. Eduardo Armando Aguilar Valdez **Presente**, buenas tardes.

La C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, C.P. Gabriela Eugenia González Guajardo, expresó:
C. María Teresa Rivera Tuñón **Presente**
C. Pedro Lona Juárez **Presente**
C. María Estela Yturria García **Presente**
C. Rodolfo Mendoza Elizondo **Presente**, buenas tardes.

La C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, C.P. Gabriela Eugenia González Guajardo, expresó:
C. María Del Rosario Galván García **Presente**

C. José Antonio Rodarte Barraza **Presente**
C. Brenda Tafich Lankenau **Presente**, buenas tardes.

La C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, C.P. Gabriela Eugenia González Guajardo, expresó:
C. Beatriz Adriana Marino Martínez **Presente**

Existe quórum legal.

Informo que está con nosotros en esta sesión la Contadora Rosa María Hinojosa Martínez, Secretaria de Finanzas y Tesorería.

Bienvenida Tesorera.

La C. Secretaria de Finanzas y Tesorería, C.P. Rosa María Hinojosa Martínez, expresó: Gracias, buenas tardes.

La C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, C.P. Gabriela Eugenia González Guajardo, expresó: A continuación, someto a su consideración el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**
2. **Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**
3. **Asunto:**
    1. **Propuesta del Presidente Municipal relativa al nombramiento del C. Carlos Domínguez Ahedo, como Secretario del Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, así como la toma de protesta.**
4. **Clausura.**

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA LA C. ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, EXPRESÓ: ¿Existe algún comentario con relación al Orden del Día?

SE INTEGRA A LA SESIÓN EL REGIDOR JAVIER GONZÁLEZ ALCÁNTARA.

De no haber comentarios al Orden del Día, se somete a votación el siguiente ACUERDO:

Se aprueba el Orden del Día programado para esta Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Republicano Ayuntamiento. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Quienes estén a favor.

Presidente Municipal:
C. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos **A favor**

Síndico Primero y Síndica Segunda:
C. Francisco Juan Garza Barbosa **A favor**
C. Martha María Reynoso Elizondo **A favor**

Regidoras y Regidores:
C. Daniela Nohemí Gómez Guerrero **A favor**
C. Javier González Alcántara Cáceres **A favor**
C. Vivianne Clariond Domene **A favor**
C. Eduardo Armando Aguilar Valdez **A favor**
C. María Teresa Rivera Tuñón **A favor**
C. Pedro Lona Juárez **A favor**
C. María Estela Yturria García **A favor**

C. Rodolfo Mendoza Elizondo	**A favor**
C. María Del Rosario Galván García	**A favor**
C. José Antonio Rodarte Barraza	**A favor**
C. Brenda Tafich Lankenau	**A favor**
C. Beatriz Adriana Marino Martínez	**A favor**

Con 15 votos a favor, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, expresó: Antes de pasar al **PUNTO 3** del Orden del Día, **someto a su consideración la dispensa de la lectura de la propuesta referida en el Orden del Día, así como la intervención del personal administrativo, en caso de ser necesario. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Quienes estén a favor.**

Presidente Municipal:

C. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos	**A favor**

Síndico Primero y Síndica Segunda:

C. Francisco Juan Garza Barbosa	**A favor**
C. Martha María Reynoso Elizondo	**A favor**

Regidoras y Regidores:

C. Daniela Nohemí Gómez Guerrero	**A favor**
C. Javier González Alcántara Cáceres	**A favor**
C. Vivianne Clariond Domene	**A favor**
C. Eduardo Armando Aguilar Valdez	**A favor**
C. María Teresa Rivera Tuñón	**A favor**
C. Pedro Lona Juárez	**A favor**
C. María Estela Yturria García	**A favor**
C. Rodolfo Mendoza Elizondo	**A favor**
C. María Del Rosario Galván García	**A favor**
C. José Antonio Rodarte Barraza	**A favor**
C. Brenda Tafich Lankenau	**A favor**
C. Beatriz Adriana Marino Martínez	**A favor**

Con 15 votos a favor, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el uso de la palabra la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el Orden del Día, en el punto 3, concerniente a la Propuesta del Presidente Municipal relativa al nombramiento del C. Carlos Domínguez Ahedo como Secretario del Republicano Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, así como la toma de protesta, los Acuerdos Primero, Segundo y Tercero de la propuesta que previamente fue circulada en documento, misma que observa las disposiciones legales y reglamentarias y que se insertará de forma íntegra en el acta de la presente sesión dice:

PRIMERO. Se aprueba el nombramiento del C. CARLOS DOMÍNGUEZ AHEDO, como Secretario del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, a partir del 22 de noviembre de 2023.

SEGUNDO. Tómese protesta al C. CARLOS DOMÍNGUEZ AHEDO de guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y las leyes que de ellas emanen.

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

San Pedro
Garza García

2021 — 2024

A LOS INTEGRANTES DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Presentes.

El suscrito **MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS**, en mi carácter de Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, con fundamento en los artículos 33, fracción I, inciso d), 35, apartado A, fracción VIII, y 97 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 6 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, y 76 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, presento a la consideración de este órgano colegiado la **PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL C. CARLOS DOMÍNGUEZ AHEDO COMO SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN,** por el cual me permito presentar las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. Que conforme a los artículos 33, fracción I, inciso d), 35, apartado A, fracción VIII, y 97 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, 6 del Reglamento para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, y 76 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, corresponde al Republicano Ayuntamiento aprobar el nombramiento del Secretario del Republicano Ayuntamiento, a propuesta del Presidente Municipal.

SEGUNDA. Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 del Reglamento Interior de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, el Titular de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento será propuesto por el Presidente Municipal y su designación será aprobada mediante mayoría simple por el Republicano Ayuntamiento.

TERCERA. Que el Ing. Carlos Domínguez Ahedo, es Ingeniero Mecánico Administrador por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, su experiencia en el sector privado fue en la empresa Hylsa, ocupando distintos cargos y direcciones, principalmente en la División de Tecnología HYL; en Ternium como Director de Minería y asesor, con residencia en Colima, y a la fecha con la Promotora de Proyectos del Pacífico, S.C., despacho personal.

Profesionalmente, entre otras responsabilidades, se ha desempeñado en el Gobierno del Estado de Nuevo León del año 1997 a 1998 como Secretario de la Contraloría y de 1998 a 2000 ocupó el cargo de Jefe de la Oficina del Gobernador, con el Lic. Fernando Canales Clariond; 2004 a 2006, como Director General de la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía (CONAE), en la Secretaría de Energía, en el Gobierno del entonces Presidente Vicente Fox Quezada; 2016 a 2018 como Secretario de Fomento Económico, en el Gobierno del Estado de Colima.

En el sector político se desempeñó en 1997 como Coordinador de campaña a Gobernador del Lic. Fernando Canales Clariond; 2000 a 2003 Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en Nuevo León, y en 2021 Coordinador y enlace con empresarios en la campaña de la alianza PAN, PRI y PRD, en la elección a Gobernador en el estado de Colima.

En el sector social ha participado en Mexicos Posibles; Coalición por el Estado de Derecho; Distintos grupos de la sociedad civil por un México mejor; participación semanal en la radio de Monterrey, y participación con Xiudadanos MX en Guadalajara.

CUARTA. Que se propone para ocupar el cargo de Secretario del Republicano Ayuntamiento al C. **CARLOS DOMÍNGUEZ AHEDO**, tomando en consideración que su perfil profesional y experiencia se ajusta a lo requerido para poder desempeñarse de acuerdo con la visión de participación ciudadana, de eficacia, eficiencia, transparencia, honradez, responsabilidad y de apego a la legalidad, principios que observamos en el presente Gobierno Municipal 2021 – 2024.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, someto a consideración del Republicano Ayuntamiento el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO. Se aprueba el nombramiento del C. **CARLOS DOMÍNGUEZ AHEDO**, como Secretario del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza Garcia, Nuevo León, a partir del 22 de noviembre de 2023.

SEGUNDO. Tómese protesta al C. **CARLOS DOMÍNGUEZ AHEDO** de guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y las leyes que de ellas emanen.

TERCERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

CUARTO. Notifíquese el presente Acuerdo a las diversas dependencias de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.

San Pedro
Garza García

2021 — 2024

QUINTO. Publíquese el presente acuerdo para difusión en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en la Gaceta Municipal.

Atentamente
San Pedro Garza García, N.L., a 21 de noviembre de 2023

LIC. MIGUEL BERNARDO TREVIÑO DE HOYOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. GABRIELA EUGENIA GONZÁLEZ GUAJARDO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

Continuando con el uso de la palabra la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, expresó: Someto a su consideración la propuesta presentada.

¿Existe algún comentario?

Al no haber comentarios, someto a votación el siguiente ACUERDO:

Se aprueba el nombramiento del C. CARLOS DOMÍNGUEZ AHEDO, como Secretario del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León, así como la toma de protesta, en los términos expuestos. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Quienes estén a favor.

Presidente Municipal:

C. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos	**A favor**

Síndico Primero y Síndica Segunda:

C. Francisco Juan Garza Barbosa	**A favor**
C. Martha María Reynoso Elizondo	**A favor**

Regidoras y Regidores:

C. Daniela Nohemí Gómez Guerrero	**A favor**
C. Javier González Alcántara Cáceres	**A favor**
C. Vivianne Clariond Domene	**A favor**
C. Eduardo Armando Aguilar Valdez	**A favor**
C. María Teresa Rivera Tuñón	**A favor**
C. Pedro Lona Juárez	**A favor**
C. María Estela Yturria García	**A favor**
C. Rodolfo Mendoza Elizondo	**A favor**
C. María Del Rosario Galván García	**A favor**
C. José Antonio Rodarte Barraza	**A favor**
C. Brenda Tafich Lankenau	**A favor**
C. Beatriz Adriana Marino Martínez	**A favor**

SE APRUEBA CON 15 VOTOS A FAVOR, el nombramiento del Secretario.

Continuando con el uso de la palabra la C. Encargada del Despacho de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento, expresó: Solicito se haga pasar a esta Sala de Cabildo al C. Carlos Domínguez Ahedo, a fin de que se tome la protesta de ley respectiva, solicito a los presentes ponerse de pie.

TOMA DE PROTESTA.

C. CARLOS DOMÍNGUEZ AHEDO, PROTESTÁIS CUMPLIR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEON, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LAS LEYES Y REGLAMENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y LA PROSPERIDAD GENERAL.

En uso de la palabra el C. Lic. Carlos Domínguez Ahedo, expresó: “SI PROTESTO Miguel”

El C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, expresó: “SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE EL PUEBLO OS LO DEMANDE”
Bienvenido Secretario.

El C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Carlos Domínguez Ahedo, expresó: Bueno, el guion dice que diga algo, lo primero que digo es que, es uno de los días más felices de mi vida, yo se los he comentado a algunos miembros del Cabildo y algunos miembros del gabinete, la máxima emoción que tengo. Son cuatro, la confianza de Miguel, la confianza de ustedes.
El tener 75 años y que te den chamba, no hay ronca.
Pero ocupar la oficina de mi esposa, no, hace 20 años allá la Secretaria de Ayuntamiento.

Entonces, es muy bonito, entonces, les agradezco muchísimo la confianza, voy a hacer todo porque este equipo funcione.
Ya le dije a Miguel que yo voy a ser muy conciliador, a tratar de llevar las relaciones públicas, la mano izquierda es algo que se me da muy bien; si yo fuera torero, hubiera toreado por la izquierda, no.
Y este y comparto con ustedes mi felicidad. Mi felicidad, mi entusiasmo, mi. Me siento sumamente honrado.
Entonces, este estoy mucho muy contento, muchas gracias a todos.
Y a jalar, a jalar mañana aquí estoy Miguel temprano.
Bueno, dice, por último, en el **PUNTO 4** del Orden del Día, habiendo sido agotado esta rapidísima sesión, ni el agua me pude tomar, siendo las-4:10-cuatro de la tarde con diez minutos, once- me permito declarar clausurados los trabajos de la misma. Muchas gracias.

Lic. Miguel Bernardo Treviño de Hoyos Presidente Municipal	C.P. Gabriela Eugenia González Guajardo Encargada del Despacho de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento.
C. Francisco Juan Garza Barbosa Síndico Primero	C. Martha María Reynoso Elizondo Síndico Segunda
C. Daniela Nohemí Gómez Guerrero Regidora	C. Javier González Alcántara Cáceres Regidor
C. Vivianne Clariond Domene Regidora	C. Eduardo Armando Aguilar Valdez Regidor
C. María Teresa Rivera Tuñón Regidora	C. Pedro Lona Juárez Regidor
C. María Estela Yturria García Regidora	C. Rodolfo Mendoza Elizondo Regidor
C. María Del Rosario Galván García Regidora	C. José Antonio Rodarte Barraza Regidor

C. Brenda Tafich Lankenau Regidora	C. Beatriz Adriana Marino Martínez Regidora
Lic. José Ramírez de la Rosa. Director de Gobierno Con fundamento en el artículo 26, b), facción VII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal	

Acta No.- 24, relativa a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del R. Ayuntamiento, celebrada en fecha 22 de noviembre de 2023, aprobada y firmada en la Segunda Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento del mes de noviembre, llevada a cabo en fecha 28 de noviembre de 2023.